

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"G.TREINTA Y TRES S.A. G33"**

En el cantón Samborondón, a 31 de marzo de 2017, en la oficina No. 203 del segundo piso del Edificio Xima, Km 1.5 de la vía Puntilla Samborondón, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	VOTOS	% PARTICIPACION
Acevedo Rojas Matilde de las Mercedes	25	25
Muñoz Acevedo Gonzalo Tennyson	25	25
Muñoz Acevedo Rodrigo R.	25	25
Muñoz Acevedo Emilio Ernesto	25	25
TOTAL	100	100

Encontrándose representado la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios; y actúa como Secretaria ad hoc la Sra. Gabriela Peralta A., esta junta decide tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución acerca de balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

PUNTO DOS: Conocimiento de los informes de Presidente y Gerente General del ejercicio económico del año 2016.

PUNTO TRES: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

PUNTO CUATRO: Elección del Comisario Principal.

Se pasa a conocer y resolver el orden del día.

Primer Punto: Los accionistas conocen los balances y estados financieros del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2016; los cuales son aprobados por la totalidad del capital social.

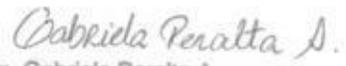
Segundo Punto: Conocimiento del informe del Presidente y Gerente General sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016; los mismos que son aprobados por la totalidad del capital social.

Tercer Punto: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, para cuyo efecto, la Gerente General explica que el ejercicio económico del año 2016, arroja pérdidas, según consta en los balances.

Cuarto Punto: Elección de Comisarios Principal; se elige por unanimidad a la CPA. Marianella Ramos B. como Comisario Principal de la Compañía, quién estatutariamente es designado para el período de un año.

Absueltos todos los puntos del orden del día se da un receso de 25 minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan.

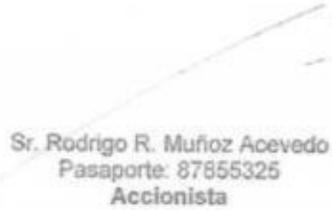

Sra. Lorena Patricia Quisilema
Presidente de la Junta


Sra. Gabriela Peralta A.
Secretaria Ad-Hoc


Sr. Gonzalo Muñoz Acevedo
Pasaporte: 87854809
Accionista


Sr. Emilio Erasmo Muñoz Acevedo
Pasaporte: 87855341
Accionista


Sr. Gonzalo Terryson Muñoz Acevedo
Pasaporte: 87854809
Accionista


Sr. Rodrigo R. Muñoz Acevedo
Pasaporte: 87855325
Accionista